

ANEXO I**REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA EL PERSONAL QUE SE DESEMPEÑA EN LA ACTIVIDAD DE CULTIVO DE HONGOS COMESTIBLES, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA****VIGENCIA: a partir del 1° de noviembre de 2021 hasta el 30 de noviembre de 2021**

	Por mes	Por día	Por kilo
	\$	\$	\$
Trabajador no calificado	53.956,84	2.842,70	
Trabajador semi calificado	56.563,82	2.977,02	
Trabajador calificado	61.121,57	3.066,63	
Especializado	65.350,40	3.111,41	
Capataz	67.062,74	3.133,67	
Encargado	67.898,32	3.223,33	
Supervisor	66.708,14		
Cosechador no permanente			30,38
Empacador no permanente			28,70

ANEXO II

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA EL PERSONAL QUE SE DESEMPEÑA EN LA ACTIVIDAD DE CULTIVO DE HONGOS COMESTIBLES, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

VIGENCIA: a partir del 1° de diciembre de 2021 hasta el 30 de septiembre de 2022

	Por mes	Por día	Por kilo
	\$	\$	\$
Trabajador no calificado	62.050,36	3.269,11	
Trabajador semi calificado	65.048,39	3.423,57	
Trabajador calificado	70.289,81	3.526,62	
Especializado	75.152,96	3.578,13	
Capataz	77.122,16	3.603,73	
Encargado	78.083,07	3.706,83	
Supervisor	76.714,37		
Cosechador no permanente			34,94
Empacador no permanente			33,01



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Anexos

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.